



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC171 -2022



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Que el 04 de abril de 2022, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC171-2022, el cual tiene por objeto el "SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PISCÍCOLAS - CINPIC DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA." de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

1

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: JESUS MARIA MELENDEZ LORA

Que la profesional de la oficina de Contratación, designado mediante Resolución No 0267 del 08 de febrero de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública No UC171-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

| NOMBRE DE LOS PROPONENTES |
|---------------------------|
| JESUS MARIA MELENDEZ LORA |

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

| Convenciones: | |
|---------------|---------------------------|
| C: | Cumple |
| NC: | No Cumple |
| NA: | No Aplica |
| CE: | Consultado por la Entidad |

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

| Nº | REQUISITO | CUMPLE | FOLIO |
|------------------------------|---|---------------|-------|
| 1 | Carta de presentación de la propuesta. | C | 1-3 |
| 2 | Fotocopia de la cédula de ciudadanía | C | 4 |
| 3 | Certificado de existencia y representación legal | C | 5-7 |
| 4 | Hoja de vida de la función pública | C | 8 |
| 5 | Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales | C | 9 |
| 6 | Registro Único Tributario - RUT | C | 10 |
| 7 | Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales | C | 11 |
| 8 | Certificado de antecedentes disciplinarios | C | 12 |
| 9 | Certificado de antecedentes judiciales | C | 13 |
| 10 | Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas | C | 14 |
| VERIFICACIÓN JURÍDICA | | CUMPLE | |

B. CAPACIDAD TÉCNICA





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC171 -2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

| EXPERIENCIA DEL PROPONENTE | FOLIOS | CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR |
|---|---------------|------------------------------|
| 1. EXPERIENCIA El Proponente deberá acreditar experiencia específica, mínima de un (1) contrato, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria, ejecutado dentro de los últimos 2 años. | 15-16 | C |
| VERIFICACIÓN TÉCNICA | CUMPLE | |

2

| CONCLUSION DE LA VERIFICACION | | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------|
| NOMBRE DEL PROPONENTE | CRITERIOS DE VERIFICACION | |
| JESUS MARIA MELENDEZ LORA | Capacidad Jurídica | CUMPLE |
| | Capacidad Técnica | CUMPLE |
| | CONCLUSION | HABILITADA |

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente JESUS MARIA MELENDEZ LORA, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

| CRITERIOS DE EVALUACION | PUNTAJE MAXIMO |
|-------------------------|----------------------|
| Factor Económico | Oferta más económica |

Teniendo como resultado el siguiente:

| Valor Presupuesto oficial | Valor propuesto |
|---------------------------|-----------------|
| \$ 12.120.000 | \$ 12.120.000 |

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública No UC171-2022, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PISCÍCOLAS - CINPIC DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.", al proponente JESUS MARIA MELENDEZ LORA, identificado con Nit No.78.693.937, por la suma de DOCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$12.120.000) M/CTE.

Dado en Montería, Córdoba a los seis (06) días del mes de abril de 2022

ORIGINAL FIRMADO
ATALA DE LA OSSA ABDALA
Profesional Universitario

